BREVE NOTICIA ---

-:- *** DEL *** -:-

ESCAPULARIO

DE LOS

----DOLORES

1906.
TIP. "MADRE SANTISIMA DE LA LUZ."
F. FERNANDEZ RUIZ
LEON.

Sr. Gobernador Diocesano:

Tengo el honor de adjuntar á S. S. el manuscrito titulado "Breve noticia del escapulario de los Dolores" solicitando su superior licencia para su impresión.

Si S. S. accede á mi solicitud, recibiré gracia y merced.

León, Agosto 12 de 1905.

Pbro. Manuel García Ruiz.

Sr. Gobernador de esta Sagrada Mitra.

Presente.

León, 12 de Agosto de 1905.

Pasé el manuscrito á que se refiere el anterior ocurso á la censura del Pbro. D. Marino de J. Correa. El Sr. Gobernador Diocesano lo decretó y firmó.

Mf.

Velazquez.

Miguel Camacho.

Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico:

En cumplimiento del anterior decreto he examinado detenidamente el manuscrito, titulado "Breve noticia del escapulario de los Dolores," que V. S. se dignó cometer á mi para su censura, y hallando que en todo está conforme con sus originales ya impresos, y no conteniendo, tanto lo que está en castellano, como la parte vertida del latín, cosa alguna que se oponga á la sana doctrina, concesiones que no sean auténticas; creo que se podrá conceder la licencia que se solicita para su impresión, en vista del bien espiritual, que producirá su propagación por la prensa entre los cofrades y fieles á que se dirije.

Tal es mi parecer, que enteramente sujeto al más acertado juicio de V. S.

León, Agosto 16 de 1905.

Marino de Jesús Correa.

León, Agosto 16 de 1905.

En vista del favorable parecer del Sr. Censor damos Ntra. licencia para que se imprima y publique el manuscrito á que se refiere, con calidad de que se haga bajo la inspección del mismo Sr. Censor. El Sr. Gobernador y Vicº Gral. diocesano lo decretó y firmó.

Mf.

Velázquez.

Miguel Camacho.

Breve Noticia

DEL ESCAPULARIO

DE LOS DOLORES,

Tomada en parte de la obra "El Congregante y siervo perfecto de la Santísima Virgen" por el muy M. R. P. Fray Lorenzo Reymundinez

EL que vistiere el santo Hábito ó escapulario de la Virgen de los Dolores y fuere fiel compañero de los mismos Dolores de María Santísima haciéndose su congregante y practicando un día cada semana varios actos de virtud para obsequiar á la Virgen dolorida, y haciendo otro día cada mes la Santa Comunión, logrará copiosos frutos y colmados bienes, aprovechará en el espíritu y asegurará los logros de su alma. Para que, pues, no se pierda por ignorancia tanto bien, se explicará el origen de la Religiòn de los Servitas, y se insinuarán las reglas que deben practicarse, para ser congregante y siervo perfecto de la Santísima Virgen de los Dolores.

Deseosa la sacrosanta Virgen, como tan amante y piadosa madre de pecadores, de la salvación de ellos, y viendo el descuido tan universal, y falta tan notable de la memoria

y compasión de sus vehementísimas penas, determinó darles un continuo recuerdo, fundando una Religión, cuyo instituto y blanco fuese la contemplacion de sus crueles tormentos, como la misma Virgen dijo á los Siete Santos fundadores de la Orden de los Servitas, al vestirles con sus manos santísimas el santo Habito negro, que visten sus hijos y siervos.

En la ciudad de Florencia de la Toscana, en Italia, había en los años de Cristo 1233, siete caballeros principales, llamados Buenhijo, Amadeo ,Bonajunta. Maneto, Sosteno, Ugón y Alejos. Estos, despues de haberles escogido Dios, y entresacado, como más comformes á su corazòn, de entre centenares de congregantes que en la dicha ciudad se empleaban en santos ejercicios de piedad y culto de la Santísima Virgen, se retiraron primero á un lugar solitario vecino á la ciudad, y despues por disposición de la Virgen renunciaron libremente todos sus bienes, se apartaron más del concurso de la gente, y se fueron al monte Senario, distante de Florencia unas tres leguas escasas, para emplarse con más fervor en el servicio de la sacrosanta Reina y en la tierna compasión de sus penosos Dolores. Allí la sirvieron devotamente por espacio de siete años, experimentando las misericordias de la Virgen, la cual en remuneración y pago de los buenos servicios y obsequios que le hacían, les dispensó mu-

chisímos favores, declarándoles siervos suyos por boca de niños de teta.

No contenta aún con esto, en el año 1239, día de Viernes Santo, que acaecio en 25 de marzo, día tan misterioso como memorable, estando los siete Siervos de Maria en viva contemplación de la pasión y muerte de Cristo y de los Dolores de su Santísima Madre, bajó del cielo la soberana Reina con más resplandores que el sol, vestida de ropas negras, acompañada de hermosos ángeles, unos llevando algunos improperios de la Pasión de Jesús, otros algunos hábitos negros, otro un libro abierto, que contenía la Regla de San Agustín, y otro en una mano una palma verde y en la otra un hermosísimo rótulo que decía : *Servi Maria;* y desplegando la Soberana Emperatriz sus hermosísimos y bellísimos labios, dijo á sus Siervos estas amorosísimas palabras: *Aquí estoy yo, que soy la madre de Dios; obligada de vuestros ruegos, vengo á daros muestras de mi amor, ya que os escogí en primicias de mis siervos, para que cultivéis la viña de mi Hijo: os agradezco mucho lo que me habéis servido; por tanto quiero que de hoy en adelante vistais este hábito negro en memoria de mis dolores, soledad y viudez, que padecí en la pasión y muerte de mi Hijo, para que con él hagáis memoria á los hombres de mis penas.* (Annal Ord. sent. 1. lib. 1).

Con esto desapareció la celestial Señora, y

quedó la Religión de los Servitas con tan dichozo principio y singular blasón de ser hija y parto de los Dolores y viudez de la Virgen Sacrosanta. Dejandose de referir los sucesos y prodigios admirables, que obró Dios antes y después de la prodigiosa fundación, solo se referirá lo que sucedió en confirmación de esta Religión, como cosa que manifiesta cuan á pecho tomó la soberana Reina la conservación de la Religión de sus Siervos, que se ejercita en la devoción y compasión de sus Dolores.

Como lo que ha de ser para gloria de Dios y de la Virgen María, siempre tenga contradicción, así que fué fundada la sagrada Religión de los Siervos de la Virgen Santísima, se levantaron hombres de mala intención, instigados del demonio contra la nueva Religión y sus primeros Religiosos, diciendo de ellos cosas diabólicas, y que bastaban para arruinar los cimientos del edificio espiritual que se iba fabricando, si la Virgen María, á fuer de piadosa Madre, no lo hubiera defendido, como lo hizo, y se ve en lo que sigue: lo cual se refiere en los Anales de la Orden (Cent. 1).

"Habiéndose decretado en el Concilio Lateranense, que en adelante no se permitiesen nuevas Religiones porque había muchos seudo-profetas que con falsa doctrina y vir-

tud turbaban la santa Iglesia, y venido á noticia de Inocencio IV la fundaciónde la nueva Religión, quiso certificarse de la verdad de su origen; y para averiguarlo con la prudencia y cuidado que cosa de tanta importancia pedía, cometió su autoridad apostólica al glorioso San Pedro Mártir lustre y esplendor de la nobilísima Religión de Predicadores, para que con exacto y prudente exámen averiguase la verdad de lo que se decía "(Anal. Ord. cent.)" Obedeció puntual el Santo la orden del Sumo Pontífice; fuése á la ciudad de Florencia, tomó secreto informe de ella, y no ha.lando cosa que fuese contra la santa Iglesia en los Santos Padres y Religiosos, suplicó fervorosamente á Dios le manifestase elc sereto de todo aquello, para satisfacer á la obligación de su o0cio. Oyóle el Sefior, y orando una noche sobre el caso (como él mismo lo dice), fué arrebatado su espíritu, y vió un alto monte y ameno campo adornado de clarísima luz, y matizado de diversas, hermosas y fragantes flores, entre las cuales vió siete candidísimas a ucenas, que en grandeza, belleza y fragancia eran superiores á las demás flores. Vió tambien en el campo á la soberana Virgen servidä de celestiales espíritus, de los cuales, unos formaban de las flores, coronas, las ofrecían á la Virgen, y con ellas se coronaban; otros cogían las azucenas y las presentaban á

la soberana Reina, la cual las recibía con mucho agrado, y las entregaba después á Pedro Martir, como legado apostólico, para que hiciese estimación de ellas y apreciase como cosa suya; y con esto terminó la visión.

Quedó el glorioso Santo por una parte contento, por otra admirado y perplejo, por no saber la significación de lo que había visto. Volvió à su fervorosa oración, á rogar á la Santìsima Virgen le manifestase su voluntad: oyóle la soberana Señora, y volvió á aparecérsele de otra manera. Vióla vestida de negro en lo alto del mismo monte, cubriendo con su santo manto à los siete primeros Padres, y oyó que le decía:

"*Mira, Pedro; aquel campo que viste hermoseado con tanta diversidad de flores, significa una Religión, que con voluntad de mi Hijo he dado al mundo en memoria de mi soledad, viudez y dolores, para cuyo efecto visten este Hábito negro. Las flores con que los ángeles componían las coronas, son símbolo de los muchos santos, así hombres como mujeres, que en mi Religión han de florecer, y así me coronaba con ellas. Aquellas siete azucenas que viste, representan estos siete varones que he elegido por primeros siervos míos, para que señalados con la particularidad de este nombre mío, perpétuamente me sirvan.*

Haz, Pedro, que guarden el nombre y Hábito que les he dado, y así mismo la Regla de San

Agustín.

Dichas estas palabras desapareció la Virgen, quedando Pedro lleno de una suavidad celestial: subió el día siguiente al monte Senario á comunicar con los Santos Padres, y prendado de su santa conversación y virtudes, deseaba quedarse con ellos, pero como por una parte era religioso del gran patriarca Sto. Domingo, y por otra había de obedecer al Pontífice, se hubo de ausentar. Después persuadió á una hermana suya, á que vistiese el santo Hábito, y gozase el dichoso nombre de Sierva de María, en compañía de la Beata Juliana Faleoneri, instituidora de las Monjas Servitas, como así fué. Bajó Sn. Pedro á la ciudad, y se hacìa lenguas publicando las grandezas que la soberana Virgen obraba en sus Siervos. Volvióse á Roma, dió noticia á la Santidad de Inocencio VI de lo que había visto y oido, confesando ser aquello obra de Dios por la intercesión de su santísima Madre.

Con este singular prodigio quedó desvanecida la emulación del demonio, y mudas las lenguas que antes eran blasfemas, sin que nadie se atreviese de allí en adelante á hablar contra los Padres; antes bien la santa Sede Apostólica, después de tiempo, concedió diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que los fieles llamasen á los Religio-

sos Servitas *Siervos de María.*

Estas y otras prodigiosas demostraciones, que no refiero, hizo la dolorida Reina, para que hubiera en el mundo quien hiciese memoria de sus penosos dolores y vehementìsimas angustias, que padeciò en la santísima Pasión y muerte de su amadísimo Hijo Jesús, y no faltase quien le ofreciese tan gustosos obsequios.

Ahora bien, como no todos pueden ser religiosos, y deseando la Santísima Virgen que todos los hombres contemplen sus Dolores; así que fundó la Religión de sus Siervos, dispuso el Altísimo que muchísimas personas de uno y otro sexo recibiesen de las manos de los siete bienaventurados Padres el santo Hábito negro, para que á imitación suya, no hubiese alguno que alegase excusa, y todos se empleasen en tan santo y provechoso ejercicio, como es el meditar la pasión sacrosanta del Señor y los dolores de su santísima Madre, que es el objeto que contínuamente ha de atenderse, y el espejo donde siempre se ha de mirar el verdadero siervo de esta soberana Señora.

Se fué extendiendo y aumentando después esta santa devocìòn y compañía (que así se llamaba entonces) de los Dolores, por el fervoroso celo de aquel prodigioso portento de santidad Sn. Felipe de Florencia, de la ilustre familia y noble prosapía de los Benicios, de es-

ta sagrada Religión de los Servitas: el cual, como se lee en la historia de su vida, en diversas partes instituyó Congregaciones de los Dolores de la Virgen María, y dió el Hábito negro á innumerables hombres y mujeres, entre los cuales había grandes príncipes. Ayudó también mucho á la exaltación de dichas Congregaciones la beata Juliana Faleanerie, nieta del beato Alejos, uno de los siete Santos Padres mencionados y fnndadora de las Religiosas Servitas. Pero su mayor incremento le tuvo el año de 1250, cuando el Legado apostòlico Pedro Capocci, cardenal de Sn. Jorge dió facultad á todos los que habían incurrido en la excomunión pontificia. por haber seguido al emperador Federico, enemigo de la Santa Iglesia, para ser absueltos del Padre general ò de otro Religioso del Orden de los Siervos de Marìa, con condición de que se hiciesen Religiosos ó entrasen en la Compañía ó Congregación de la soberana Virgen dolorida: entonces, pues, muchísimas personas distinguidas y de todas clases, para gozar del beneficio de la absolución, entraron en la Religión ó en la Congregación.

Después considerando la santidad de Martino V el provecho espiritual de dichas Congregaciones, las confirmó en 17 de Abril del año de 1424, en la Bula que comienza: *Sedis Apostolicae providentia circuunspecta*, en la cual da

reglas á los congregantes: y de aquí por suceso de tiempo se han ido extendiendo y fundando nuevas Congregaciones en diversas partes del orbe, habiéndose inscrito en ellas pontífices, cardenales, emperadores, reyes, duques, marqueses, condes, emperatrices y muchísimas personas distinguidas de uno y de otro sexo, que por evitar prolijidad no nombro: especialmente se han plantado en la ciudad de Barcelona, (España) habiendo producido abundantes y copiosos frutos de virtud en sujetos diversos, y otras Congregaciones en distintas partes, que á su imitación han procurado gozar de tan preciosa joya. ¡Bendito sea Dios y su santísima Madre, que así usan con los pecadores de sus misericordias, disponiendo los medios de su salud por tantos caminos! No los malogres, cristiano: seas perfecto siervo de la Santísima Virgen dolorida; dale este gusto, y hasle el obsequio que tanto deti desea, cual es el recibir su santo Hábito ó escapulario.

Dicho lo expuesto hasta aquí como introducción, se advierte:

1º El Hábito ó escapulario de María Santísima de los Dolores debe ser necesariamente de color negro y de lana, no siendo necesario que las cintas ó cordones sean de la misma materia, pudiendo bien ser de cualquiera otra. S. C.